

**BANCO CATHAY DE COSTA RICA, S.A.**

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Con cifras correspondientes de 2015)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.  
Edificio KPMG  
Boulevard Multiplaza  
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100  
Fax (506) 2201-4131  
www.kpmg.co.cr

## Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras  
y a la Junta Directiva de Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Banco Cathay de Costa Rica, S.A. (El Banco), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Cathay de Costa Rica, S.A., al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

### *Base para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes de Banco Cathay de Costa Rica, S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (International Ethics Standards Board for Accountants, IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Asunto de énfasis – Base de contabilidad*

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

*Asuntos clave de auditoría*

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron contemplados dentro del contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos.

Asunto clave de auditoría	Respuesta del auditor
<p>Traslado de cargos del impuesto sobre la renta</p> <p>La Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda por medio de la Administración Tributaria de San José revisó a Banco Cathay de Costa Rica, S.A., presentando Traslados de cargos y Observaciones del impuesto sobre la renta para los años comprendidos del 2002 al 2005(ver nota 30), como resultado de esta revisión se emitieron observaciones objetando las declaraciones de renta presentadas por el Banco. El análisis de los diferentes conceptos de los traslados de cargos y observaciones requiere de juicios y estimaciones por parte de la Administración y sus asesores fiscales.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las confirmaciones recibidas de los asesores fiscales sobre el estatus y su posibilidad de éxito.</li> <li>• Revisión del análisis efectuado por la Administración, incluyendo juicios, estimados, y conclusiones a las que se llega; para cada uno de los conceptos incluidos en los Traslados de Cargos y Observaciones.</li> <li>• Nuestros especialistas en impuestos revisaron cada uno de los conceptos en disputa.</li> </ul>

*Responsabilidad de la Administración y de los encargados de gobierno corporativo en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y de la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de Banco Cathay de Costa Rica, S.A., para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Banco Cathay de Costa Rica, S.A. o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

### *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Banco Cathay de Costa Rica, S.A.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de Banco Cathay de Costa Rica, S.A., para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Banco Cathay de Costa Rica, S.A., no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Asimismo les suministramos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con requisitos éticos relevantes de independencia y les informamos todas las relaciones y otros asuntos que podrían considerarse razonablemente que afecten nuestra independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

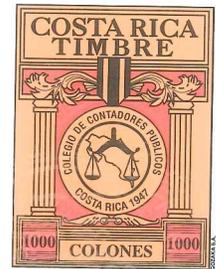
De los asuntos informados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos asuntos que tuvieron mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que la ley o las regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe porque se esperaría en forma razonable que las consecuencias adversas de hacerlo sopesarían los beneficios del interés público de dicha comunicación.



24 de febrero de 2017

San José, Costa Rica  
Erick Brenes Flores  
Miembro No. 2520  
Póliza No. 0116 FIG 7  
Vence el 30/09/2017

K P M G



Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663  
adherido y cancelado en el original

**BANCO CATHAY DE COSTA RICA, S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**Al 31 de diciembre de 2016**  
(Con cifras correspondientes de 2015)  
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>5</b>	<b>32.216.421.010</b>	<b>29.019.412.018</b>
Efectivo		1.203.497.391	1.077.484.527
Banco Central		30.064.291.767	26.368.133.165
Entidades financieras del país		230.281.543	812.635.808
Entidades financieras del exterior		570.252.340	641.532.452
Otras disponibilidades		148.097.969	119.626.066
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>6</b>	<b>17.199.293.340</b>	<b>7.978.663.094</b>
Mantenidas para negociar		-	705.223.652
Disponibles para la venta		17.113.575.208	7.239.871.261
Productos por cobrar		85.718.132	33.568.181
<b>Cartera de créditos</b>	<b>7-a</b>	<b>106.925.409.115</b>	<b>106.793.792.976</b>
Créditos vigentes		101.313.457.050	99.370.895.228
Créditos vencidos		6.368.462.106	7.516.340.709
Créditos en cobro judicial		405.567.805	421.279.700
Productos por cobrar		640.632.289	584.423.784
(Estimación por deterioro de cartera de créditos)	<b>7-b</b>	(1.802.710.135)	(1.099.146.445)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>391.766.266</b>	<b>136.636.202</b>
Comisiones por cobrar		13.495.328	16.053.733
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		154.891.304	82.717.225
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	<b>13</b>	7.984.212	5.185.572
Otras cuentas por cobrar		219.414.380	58.802.361
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)		(4.018.958)	(26.122.689)
<b>Bienes realizables</b>		<b>246.237.915</b>	<b>19.194.760</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		300.440.982	22.607.722
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(54.203.067)	(3.412.962)
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>8</b>	<b>874.133.966</b>	<b>987.898.819</b>
<b>Otros activos</b>	<b>9</b>	<b>2.910.387.886</b>	<b>3.009.779.408</b>
Cargos diferidos		528.296.697	304.066.353
Activos intangibles		1.423.291.226	1.603.898.385
Otros activos		958.799.963	1.101.814.670
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>160.763.649.498</b>	<b>147.945.377.277</b>

(Continúa)

**BANCO CATHAY DE COSTA RICA, S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**Al 31 de diciembre de 2016**  
(Con cifras correspondientes de 2015)  
(En colones sin céntimos)

	Nota	2016	2015
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>10</b>	<b>121.488.928.600</b>	<b>107.203.473.363</b>
A la vista		36.145.857.369	29.501.285.998
A plazo		84.068.208.097	76.634.995.871
Cargos financieros por pagar		1.274.863.134	1.067.191.494
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>11</b>	<b>21.047.058.286</b>	<b>23.551.052.422</b>
A la vista		43.840.860	343.398.797
A plazo		20.632.106.732	22.904.807.842
Otras obligaciones con entidades		224.647.678	138.856.517
Cargos financieros por pagar		146.463.016	163.989.266
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>1.802.691.585</b>	<b>1.075.286.999</b>
Impuesto sobre la renta diferido	13	973.603	3.327.746
Provisiones		-	99.275.214
Otras cuentas por pagar diversas	12	1.801.717.982	972.684.039
<b>Otros pasivos</b>		<b>1.512.826.614</b>	<b>1.514.266.457</b>
Ingresos diferidos		963.186.408	1.139.524.516
Estimación por deterioro de créditos contingentes	7-c	96.318.569	69.826.410
Otros pasivos		453.321.637	304.915.531
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>145.851.505.085</b>	<b>133.344.079.241</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital social</b>	<b>14-a</b>	<b>13.759.939.812</b>	<b>13.232.499.812</b>
Capital pagado		13.759.939.812	13.232.499.812
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>	<b>14-b</b>	<b>224.866.347</b>	<b>487.420.000</b>
<b>Ajustes al patrimonio</b>		<b>(16.281.681)</b>	<b>(4.258.518)</b>
Superávit por revaluación inmuebles	14-c	76.399	76.399
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(16.358.080)	(4.334.917)
<b>Reservas patrimoniales</b>	<b>14-d</b>	<b>262.519.375</b>	<b>231.478.988</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>401.737.076</b>	<b>363.742.216</b>
<b>Resultado del año</b>		<b>279.363.484</b>	<b>290.415.538</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>14.912.144.413</b>	<b>14.601.298.036</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>160.763.649.498</b>	<b>147.945.377.277</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	<b>16</b>	<b>45.256.610.324</b>	<b>42.063.467.561</b>
<b>ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS</b>	<b>17</b>	<b>36.412.176.125</b>	<b>37.825.493.631</b>
<b>PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS</b>			<b>46.210.337</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS</b>		<b>36.412.176.125</b>	<b>37.779.283.294</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>18</b>	<b>2.050.328.999.915</b>	<b>1.677.189.896.198</b>

  
Hairo Rodríguez Z.  
Gerente General a.i

  
Santos Calvo R.  
Contador

  
German Haug S.  
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**BANCO CATHAY DE COSTA RICA, S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**  
(Con cifras correspondientes de 2015)  
(En colones sin céntimos)

	Nota	2016	2015
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		377.257	658.182
Por inversiones en instrumentos financieros		296.771.642	275.518.455
Por cartera de créditos	19	11.406.480.764	10.842.590.207
Por ganancia por diferencias de cambio, netas	22	29.191.037	1.913.856
Por ganancia por instrumentos financieros mantenidos para negociar		46.675.507	72.980.796
Por ganancia por instrumentos financieros disponibles para la venta		14.294.516	12.867.370
Por otros ingresos financieros	20	866.181.760	825.669.322
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>12.659.972.483</b>	<b>12.032.198.188</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	21	4.388.598.565	3.939.519.961
Por obligaciones con entidades financieras		1.381.385.918	1.382.398.575
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		2.599	4.853.534
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		1.447.104	34.887.080
Por otros gastos financieros		141.110	7.745.098
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>5.771.575.296</b>	<b>5.369.404.248</b>
Por estimación de deterioro de activos		1.525.522.964	801.595.023
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		452.200.531	120.196.906
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>		<b>5.815.074.754</b>	<b>5.981.395.823</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	23	1.139.111.393	883.681.043
Por bienes realizables		1.856.926	-
Por cambio y arbitraje de divisas	22-c	2.047.473.019	1.733.500.261
Por otros ingresos operativos	24	161.567.261	118.619.602
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>3.350.008.599</b>	<b>2.735.800.906</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		273.275.062	247.695.137
Por bienes realizables		68.398.544	42.681.649
Por provisiones		-	6.996.204
Por cambio y arbitraje de divisas	22-c	1.520.658.940	1.176.863.120
Por otros gastos con partes relacionadas		20.081.267	29.247.403
Por otros gastos operativos	25	236.045.864	255.408.155
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>2.118.459.677</b>	<b>1.758.891.668</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>7.046.623.676</b>	<b>6.958.305.061</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	26-a	3.685.381.279	3.531.662.114
Por otros gastos de administración	26-b	2.918.293.464	2.950.904.069
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>6.603.674.743</b>	<b>6.482.566.183</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>442.948.933</b>	<b>475.738.878</b>
Participaciones sobre la utilidad		22.147.447	23.773.668
Impuesto sobre la renta	13	110.397.615	129.281.279
<b>RESULTADO DEL AÑO</b>		<b>310.403.871</b>	<b>322.683.931</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTOS</b>			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto renta		(12.023.163)	21.493.268
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTOS</b>		<b>(12.023.163)</b>	<b>21.493.268</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO</b>		<b>298.380.708</b>	<b>344.177.199</b>

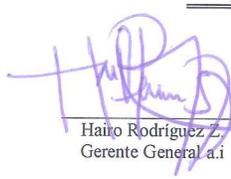
  
Hairo Rodríguez Z.  
Gerente General a.i

  
Santos Calvo R.  
Contador

  
German Haug S.  
Auditor Interno

BANCO CATHAY DE COSTA RICA, S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
(Con cifras correspondientes de 2015)  
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social			Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio					
		Acciones comunes	Acciones preferentes	Total		Por revaluación de bienes	Por cambios en el valor razonable de las inversiones	Total ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	14.a-d	9.442.986.580	3.789.513.232	13.232.499.812	(37.382.800)	76.399	(25.828.185)	(25.751.786)	199.210.595	559.122.113	13.927.697.934
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio											
Aportes patrimoniales para aumento de capital social preferente pendientes de autorización, neto de los gastos de formalización	14.b	-	-	-	524.802.800	-	-	-	-	-	524.802.800
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	-	-	-	-	32.268.393	(32.268.393)	-
Dividendos pagados sobre acciones preferentes	14.e	-	-	-	-	-	-	-	-	(195.379.897)	(195.379.897)
<b>Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</b>		-	-	-	524.802.800	-	-	-	32.268.393	(227.648.290)	329.422.903
Resultado integral del año		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del año		-	-	-	-	-	-	-	-	322.683.931	322.683.931
Pérdida realizada por disposición de inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	22.019.710	22.019.710	-	-	22.019.710
Pérdida no realizada por valuación de inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	(526.442)	(526.442)	-	-	(526.442)
Total resultado integral		-	-	-	-	-	21.493.268	21.493.268	-	-	344.177.199
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>		9.442.986.580	3.789.513.232	13.232.499.812	487.420.000	76.399	(4.334.917)	(4.258.518)	231.478.988	654.157.754	14.601.298.036
Aportes patrimoniales para aumento de capital social preferente pendientes de autorización, neto de los gastos de formalización	14.b	-	-	-	264.886.347	-	-	-	-	-	264.886.347
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	-	-	-	-	31.040.387	(31.040.387)	-
Aportes patrimoniales para aumento de capital social preferente autorizados	14.b	-	527.440.000	527.440.000	(527.440.000)	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados sobre acciones preferentes	14.e	-	-	-	-	-	-	-	-	(252.420.678)	(252.420.678)
<b>Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</b>		-	527.440.000	527.440.000	(262.553.653)	-	-	-	31.040.387	(283.461.065)	12.465.669
Resultado integral del año		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del año		-	-	-	-	-	-	-	-	310.403.871	310.403.871
Ganancia realizada por disposición de inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	(12.847.412)	(12.847.412)	-	-	(12.847.412)
Ganancia no realizada por valuación de inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	824.249	824.249	-	-	824.249
Total resultado integral		-	-	-	-	-	(12.023.163)	(12.023.163)	-	-	298.380.708
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>		9.442.986.580	4.316.953.232	13.759.939.812	224.866.347	76.399	(16.358.080)	(16.281.681)	262.519.375	681.100.560	14.912.144.413

  
Hairo Rodríguez Z.  
Gerente General a.i

  
Santos Calvo R.  
Contador

  
German Harg S.  
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**BANCO CATHAY DE COSTA RICA, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016**  
(Con cifras correspondientes de 2015)  
(En colones sin céntimos)

	Nota	2016	2015
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del año		310.403.871	322.683.931
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y unidades de desarrollo, netas		(649.824.666)	43.884.486
Gasto por estimación por deterioro cartera de créditos	7-b	1.449.849.942	761.659.699
Gasto por estimación por deterioro créditos contingentes	7-c	68.724.608	34.682.066
Gasto por estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar		6.948.414	5.253.258
Ingreso por disminución de estimación cartera de créditos y créditos contingentes	7.b-c	(412.242.718)	(112.367.688)
Ingreso por disminución de estimación de otras cuentas por cobrar		(7.935.549)	(902.925)
Ingreso por disminución de provisiones		(17.784.223)	(21.217.792)
Gasto por estimación por deterioro de bienes realizables		58.640.668	25.915.200
Depreciación y amortización de activos		684.226.944	727.601.286
Ingreso por intereses		(11.703.252.408)	(11.118.108.662)
Gasto por intereses		5.769.984.484	5.321.918.536
Impuesto sobre la renta		110.397.615	129.281.279
		<b>(4.331.863.018)</b>	<b>(3.879.717.326)</b>
<b>Variación neta en los activos aumento, o (disminución)</b>			
Valores negociables		705.223.652	2.062.286.288
Créditos y avances de efectivo		(3.702.911.732)	(14.817.253.986)
Venta de bienes realizables		45.604.681	548.453.364
Cuentas por cobrar		(252.472.234)	(11.935.537)
Otros activos		(11.668.343)	51.133.540
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		15.667.460.745	6.521.614.626
Otras cuentas por pagar y provisiones		745.512.812	(1.153.578.369)
Otros pasivos		(26.835.978)	495.178.949
		<b>8.838.050.585</b>	<b>(10.183.818.451)</b>
Intereses cobrados		11.594.893.950	11.156.941.142
Intereses pagados		(5.579.839.094)	(5.182.373.540)
Impuestos pagados		(96.960.959)	(82.153.642)
<b>Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de operación</b>		<b>14.756.144.482</b>	<b>(4.291.404.491)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(982.307.164.231)	(874.522.382.913)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		972.327.253.263	875.330.937.878
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo y mejoras a la propiedad arrendada		(331.707.788)	(280.484.388)
Venta de mobiliario y equipo		38.767	-
Adquisición de software		(127.733.205)	(124.448.719)
<b>Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión</b>		<b>(10.439.313.194)</b>	<b>403.621.858</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Aumento en obligaciones financieras		3.124.517.733	4.095.426.790
Disminución en obligaciones financieras		(4.256.805.698)	(2.446.101.602)
Aportes de capital recibidos en efectivo	14-b	264.886.347	524.802.800
Dividendos pagados	14-e	(252.420.678)	(195.379.897)
<b>Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de financiamiento</b>		<b>(1.119.822.296)</b>	<b>1.978.748.091</b>
<b>Aumento (disminución) neto en el efectivo</b>		<b>3.197.008.992</b>	<b>(1.909.034.542)</b>
Efectivo al inicio del año		<b>29.019.412.018</b>	<b>30.928.446.560</b>
Efectivo al final del año	5	<b>32.216.421.010</b>	<b>29.019.412.018</b>

  
Hairo Rodriguez Z.  
Gerente General a.i.

  
Santos Calvo R.  
Contador

  
German Haug S.  
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

# BANCO CATHAY DE COSTA RICA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016  
(Con cifras correspondientes de 2015)

(1) Entidad que reporta

Banco Cathay de Costa Rica, S.A. (el Banco) es una sociedad anónima constituida y organizada el 22 de enero de 1998, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. El domicilio legal del Banco se ubica en San Pedro de Montes de Oca, 300 m este de la Iglesia Católica, San José Costa Rica.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A. es una institución que, por dedicarse a actividades de intermediación financiera en el mercado costarricense, se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos del público mediante la emisión de certificados de inversión, apertura de cuentas de ahorros y cuentas corrientes. Adicionalmente, efectúa compra y venta de divisas y demás operaciones bancarias.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco cuenta con 221 funcionarios (218 funcionarios al 31 de diciembre de 2015). Adicionalmente, cuenta con sus oficinas centrales, 9 sucursales, 13 cajeros automáticos, 5 mini agencias y 1 caja empresarial (9 sucursales, 12 cajeros automáticos, 2 mini agencias y 2 cajas empresariales al 31 de diciembre de 2015). La información del Banco puede ser consultada a través de la dirección electrónica [www.bancocathay.com](http://www.bancocathay.com).

(2) Bases para la preparación de los estados financieros y principales políticas contables

*i. Declaración de conformidad*

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Los estados financieros han sido autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 24 de febrero de 2017.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*ii. Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de los activos disponibles para la venta, los cuales son reconocidos al valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 2 inciso c, apartado (vi).

(a) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por SUGEF.

(b) Moneda extranjera

*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

*ii. Unidad monetaria y regulaciones bancarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio se estableció en ¢548,18 y ¢561,10 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente (¢531,94 y ¢544,87 al 31 de diciembre de 2015).

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. *Método de valuación de activos y pasivos*

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2016, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de compra de ₡548,18 por US\$1,00 (₡531,94 por US\$1,00 al 31 de diciembre de 2015).

A esa misma fecha, los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ₡576,52 por €1,00 (₡577,80 por €1,00 al 31 de diciembre de 2015).

(c) Activos y pasivos financieros

i. *Reconocimiento*

Inicialmente, el Banco reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Banco se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. *Clasificación*

• Efectivo

El efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Banco en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Cartera de créditos

La cartera de créditos incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originan fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de origen.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas en mutuo acuerdo con el deudor.

La cartera de créditos se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se valoran inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente son contabilizados dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar y no han sido originados por el Banco.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, el Banco no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento, por lo que dichas inversiones se clasifican como disponibles para la venta.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión con un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Banco reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son las fuentes de financiamiento de la deuda del Banco.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

*iii. Dar de baja*

Un activo financiero se da de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

*iv. Compensación*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

v. *Valorización del costo amortizado*

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. *Medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de los mismos, el Banco determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada uno de ellos. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un dato que permita su valoración.

La Administración del Banco considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

vii. *Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

viii. *Acciones comunes*

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

ix. *Acciones preferentes*

El capital social preferente se clasifica como patrimonio si las acciones no son redimibles o si la redención es opción del emisor (la Compañía) y cualquier dividendo es discrecional. Los dividendos correspondientes son reconocidos como distribución de utilidades con base en la aprobación de los accionistas.

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y preferentes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(d) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

(e) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

*i. Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los inmuebles son objeto de ajustes por revaluación, mediante un avalúo hecho por un profesional independiente cada cinco años.

*ii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

*iii. Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, según lo establece el reglamento a la ley general del impuesto sobre la renta tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de los bienes de uso son determinados al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en los resultados del período en que se realizan.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(f) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

*i. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

*ii. Amortización*

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es entre 5 y 12 años.

(g) Deterioro de los activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(h) Obligaciones con el público y con entidades

Las obligaciones con el público y con entidades son las fuentes de financiamiento del Banco vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(i) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

(j) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(k) Reserva legal

Según lo establece el artículo 154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asigna el 10% de las utilidades antes del impuesto sobre la renta al final de cada año para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% de su capital.

(l) Superávit por revaluación

El valor de las propiedades en uso se revalúa utilizando avalúos de peritos independientes.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados integral.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(m) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de créditos, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles y el método de depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso e intangibles y la determinación de las provisiones por millas y puntos de tarjetas de crédito.

(n) Estimación por deterioro de la cartera de créditos

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la nota 27.

Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de créditos que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(o) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

(p) Ingresos y gastos por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta el Banco y son reconocidos cuando el servicio es brindado. A partir del 01 de enero de 2014, los ingresos por honorarios y comisiones y los gastos directos incrementales se consideran parte de la tasa de interés efectiva de los créditos y las obligaciones financieras, y se difieren en el plazo del activo o pasivo financiero según corresponda, bajo el método de tasa de interés efectiva. Los ingresos diferidos se reconocen en el pasivo y se difieren dentro del ingreso por comisiones. Los gastos se reconocen como otros activos y se amortizan en la cuenta de gasto correspondiente según su naturaleza.

(q) Pago por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados integral bajo el método lineal, durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como parte integral del total de gastos por arrendamiento, por el plazo del arrendamiento.

(r) Beneficios a empleados

*i. Beneficios por despido o terminación*

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados Cathay (ASOCATHAY), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al Trabajador que entró en vigencia en febrero del 2000.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

*Aguinaldo*

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes laborado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Banco registra mensualmente una obligación o cuenta por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

*Vacaciones*

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Banco tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

iii. Otros planes de beneficios

El Banco otorga beneficios discrecionales a ciertos ejecutivos donde éstos reciben compensaciones monetarias establecidas como un porcentaje de su salario, de acuerdo a criterios que la Junta Directiva y la Gerencia General establece a su entera discreción.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(s) Impuesto sobre la renta

*i. Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

*ii. Diferido*

El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(t) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.

(u) Operaciones de fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en las cuentas del balance general sino que se manejan como cuentas de orden. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2016, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 19.531.763.775	Encaje mínimo legal
Préstamos a la Banca Estatal vigentes	5.214.291.247	Art. 59 (LOSBN) inciso i
Cartera de créditos	12.680.725.873	Garantiza obligaciones con entidades financieras
Inversiones en instrumentos financieros	1.851.192.257	Garantía de respaldo cámara de compensación (SINPE)
Inversiones en instrumentos financieros	216.043.220	Garantía ATH compensación saldos de tarjetas de crédito
Inversiones en instrumentos financieros	500.869.517	Garantía operación de crédito
Otros activos	95.958.139	Depósitos de garantía
	<u>¢ 40.090.844.028</u>	

Al 31 de diciembre de 2015, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 17.591.871.049	Encaje mínimo legal
Préstamos a la Banca Estatal vigentes	4.675.334.675	Art. 59 (LOSBN) inciso i
Cartera de créditos	13.105.209.388	Garantiza obligaciones con entidades financieras
Inversiones en instrumentos financieros	716.678.649	Garantía de respaldo cámara de compensación (SINPE)
Inversiones en instrumentos financieros	201.605.260	Garantía ATH compensación saldos de tarjetas de crédito
Otros activos	93.207.359	Depósitos de garantía
	<u>¢ 36.383.906.380</u>	

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje mínimo legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Al 31 de diciembre de 2016, el monto requerido por concepto de encaje mínimo legal corresponde a ¢19.531.763.775 (¢17.591.871.049 al 31 de diciembre de 2015); dichos depósitos se encuentran restringidos.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Activos:		
Cuentas por cobrar	¢ 154.891.304	82.717.225
Otros activos (comisión diferida)	37.743.925	-
	<u>192.635.229</u>	<u>82.717.225</u>
Pasivos:		
Otras obligaciones financieras	2.997.205	3.035.872
Cuenta por pagar	37.743.925	2.267.447
	<u>40.741.130</u>	<u>5.303.319</u>
Ingresos:		
Por intereses	-	37.255
Por otros ingresos operativos	60.400.061	700.765
	<u>60.400.061</u>	<u>738.020</u>
Gastos:		
Por intereses	1.371.360	1.295.644
Por otros gastos operativos	20.081.267	29.247.403
	<u>¢ 21.452.627</u>	<u>30.543.047</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos fue de ¢89.185.971 (¢89.025.902 al 31 de diciembre de 2015).

En la cuenta de otros activos y cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2016 se reporta el descuento de flujos de arrendamiento de Cathay Leasing, S.A., adquiridos por el Banco por ¢37.743.925. Al 31 de diciembre de 2015 no se mantienen saldos por este concepto.

Los ingresos por otros ingresos operativos corresponden a servicios bancarios, planilla y otros. En las cuentas de gastos por intereses se registran los gastos por disponibilidades, los gastos por otros gastos operativos corresponden a la comisión por servicios de administración.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Disponibilidades

Las disponibilidades, se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Efectivo en bóvedas, agencias y cajas	¢ 1.203.497.391	1.077.484.527
Banco Central de Costa Rica	30.064.291.767	26.368.133.165
Entidades financieras del país	129.556.858	756.492.238
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras privadas	2.917.560	12.599.983
Depósitos over night en entidades financieras del país	97.807.125	43.543.587
Entidades financieras del exterior	570.252.340	641.532.452
Otras disponibilidades	148.097.969	119.626.066
	¢ <u>32.216.421.010</u>	<u>29.019.412.018</u>

Al 31 de diciembre de 2016, una parte de los depósitos mantenidos en el Banco Central de Costa Rica que se encuentran restringidos para cumplimiento de encaje mínimo legal, ascienden a un monto total de ¢19.531.763.775 (¢17.591.871.049 en el 2015) (véase nota 3).

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Disponibles para la venta	¢ 17.113.575.208	7.239.871.261
Mantenidas para negociar	-	705.223.652
Productos por cobrar sobre inversiones	85.718.132	33.568.181
	¢ <u>17.199.293.340</u>	<u>7.978.663.094</u>

Las inversiones mantenidas para negociar por emisor, se detallan como siguen:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Fondo de Inversión Liquidez Dólares del INS	¢ -	705.223.652
	¢ <u>-</u>	<u>705.223.652</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones en instrumentos financieros, por tipo de emisor, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>Disponibles para la venta:</u>		
<b><i>Emisor del país</i></b>		
Gobierno de Costa Rica	¢ 3.048.035.110	1.922.470.722
Gobierno de Costa Rica (restringido)	1.851.192.257	918.283.909
Entidades no financieras del Gobierno de Costa Rica	201.534.262	197.511.370
Reportes tripartitos garantía sector público	5.647.720.842	-
Entidades financieras privadas del país (restringidas)	216.043.220	201.605.260
Entidades financieras privadas del exterior (restringidas)	500.869.517	-
Mercado de liquidez	5.648.180.000	4.000.000.000
	¢ <u>17.113.575.208</u>	<u>7.239.871.261</u>

Las inversiones en instrumentos financieros, por tipo de instrumento, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>Disponibles para la venta:</u>		
Gobierno de Costa Rica, títulos de propiedad y tasa básica en colones	¢ 3.515.029.435	1.191.018.985
Gobierno de Costa Rica, títulos de propiedad y bono de deuda externa en dólares	1.384.197.932	1.649.735.645
Instituto Costarricense de Electricidad, bono en colones	78.446.802	78.399.701
Banco Lafise, S.A, certificado de inversión y depósito a plazo restringido de ATH en dólares	216.043.220	201.605.260
Banco Lafise Panamá, S.A, instrumento de deuda en dólares del exterior	500.869.517	-
Reporto tripartito garantía sector público en dólares	5.647.720.842	-
Recope bono en dólares	123.087.460	119.111.670
Inversiones en operaciones de mercado de liquidez	5.648.180.000	4.000.000.000
	<u>17.113.575.208</u>	<u>7.239.871.261</u>
<u>Mantenidas para negociar</u>		
Inversiones negociables administradas por Sociedades administradoras de fondos de inversión del país	-	705.223.652
	-	705.223.652
Productos por cobrar sobre inversiones	85.718.132	33.568.181
	¢ <u>17.199.293.340</u>	<u>7.978.663.094</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros para los títulos en colones oscilan entre 7,13% y 10,50% anual (entre 8,74% y 10,50% anual al 31 de diciembre de 2015); y para los títulos en dólares estadounidenses entre 2,53% y 5,85% anual (entre 2,53% y 5,85% anual al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones restringidas se mantienen en custodia del Banco Nacional de Costa Rica y Banco Lafise, S.A, las cuales son una garantía de derecho de participación en la cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez, tales inversiones son con el Banco Central de Costa Rica y el Gobierno de la República de Costa Rica, las tasas de rendimiento que devengan estas inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 7,59% y 11,13% anual (9,89% y 11,04% anual al 31 de diciembre de 2015), para los títulos en dólares estadounidenses 3,75% y 5,06% anual (2,53% y 5,06% anual al 31 de diciembre de 2015). (Véase Nota 3).

(7) Cartera de créditos

(a) Origen de la cartera de créditos

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Cartera de créditos originada por la entidad	¢ 107.292.386.074	106.834.789.590
Cartera de créditos adquirida por la entidad	795.100.887	473.726.047
Productos por cobrar	640.632.289	584.423.784
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	(1.802.710.135)	(1.099.146.445)
	¢ <u>106.925.409.115</u>	<u>106.793.792.976</u>

Al 31 de diciembre de 2016, las tasas de interés que devengan los préstamos en colones oscilan entre 6,25% y 41,75% anual (8,75% y 41,75% anual al 31 de diciembre de 2015) y entre 4,18% y 30% anual para las operaciones en dólares estadounidenses (4,18% y 30% anual al 31 de diciembre de 2015).

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Estimación por deterioro de la cartera de créditos

El movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de créditos, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	¢ 1.099.146.445	835.281.504
Gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de créditos	1.449.849.942	761.659.699
Ingreso por disminución de estimación para créditos	(368.914.244)	(101.067.608)
Créditos liquidados contra la estimación	(406.706.310)	(396.140.032)
Aumento (disminución) por diferencial cambiario	29.334.302	(587.118)
Saldo final del año	¢ 1.802.710.135	1.099.146.445

(c) Estimación por deterioro de la cartera de créditos contingentes

Al 31 de diciembre, un análisis del movimiento de la estimación por deterioro de los créditos contingentes, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	¢ 69.826.410	46.438.359
Gasto por estimación cargado a resultados	68.724.608	34.682.066
Ingreso por disminución cargado a resultados	(43.328.474)	(11.300.080)
Aumento por diferencial cambiario	1.096.025	6.065
	¢ 96.318.569	69.826.410

Al 31 de diciembre de 2016, existe cartera de créditos por un monto de ¢12.680.725.873 (¢13.105.209.388 al 31 de diciembre de 2015), que se encuentra como garantía de préstamos con entidades financieras (ver nota 3 y 11).

(d) Registro de estimaciones contracíclicas

El acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” establece que esta estimación de tipo genérico se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, se mantiene registrado el monto de ¢20.731.465, por concepto de estimación contra cíclica. Al 31 de diciembre de 2015, no se presentan registros por este concepto.

(8) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2016, los inmuebles, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Vehículo	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Mobiliario y equipo en arrendamiento financiero	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 32.105.561	139.239.738	-	1.132.365.708	979.825.947	-	2.283.536.954
Adiciones	-	-	6.047.740	48.681.555	56.787.892	10.878.965	122.396.152
Retiros	-	-	-	(570.480)	-	-	(570.480)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>32.105.561</u>	<u>139.239.738</u>	<u>6.047.740</u>	<u>1.180.476.783</u>	<u>1.036.613.839</u>	<u>10.878.965</u>	<u>2.405.362.626</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	44.474.647	-	595.174.390	655.989.098	-	1.295.638.135
Gasto por depreciación	-	6.141.734	664.587	95.679.702	133.694.965	-	236.180.988
Retiros	-	-	-	(531.713)	-	-	(531.713)
Reclasificación	-	-	-	(782.896)	724.146	-	(58.750)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>-</u>	<u>50.616.381</u>	<u>664.587</u>	<u>689.539.483</u>	<u>790.408.209</u>	<u>-</u>	<u>1.531.228.660</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	¢ <u>32.105.561</u>	<u>88.623.357</u>	<u>5.383.153</u>	<u>490.937.300</u>	<u>246.205.630</u>	<u>10.878.965</u>	<u>874.133.966</u>

Al 31 de diciembre de 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢ 32.105.561	139.239.738	1.048.430.637	719.526.296	1.939.302.232
Reclasificaciones	-	-	-	97.083.086	97.083.086
Adiciones	-	-	83.935.071	164.591.047	248.526.118
Retiros	-	-	-	(1.374.482)	(1.374.482)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>32.105.561</u>	<u>139.239.738</u>	<u>1.132.365.708</u>	<u>979.825.947</u>	<u>2.283.536.954</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	42.654.056	496.893.102	491.832.533	1.031.379.691
Gasto por depreciación	-	9.383.200	97.520.434	142.471.499	249.375.133
Retiros	-	(7.562.609)	-	(694.202)	(8.256.811)
Reclasificación	-	-	760.854	22.379.268	23.140.122
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>-</u>	<u>44.474.647</u>	<u>595.174.390</u>	<u>655.989.098</u>	<u>1.295.638.135</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	¢ <u>32.105.561</u>	<u>94.765.091</u>	<u>537.191.318</u>	<u>323.836.849</u>	<u>987.898.819</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Otros activos

El detalle de otros activos, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>Cargos diferidos</u>		
Mejoras a propiedad en arrendamiento	¢ 375.963.647	304.066.353
Otros cargos diferidos	152.333.050	-
	<u>528.296.697</u>	<u>304.066.353</u>
<u>Activos intangibles</u>		
Software	1.423.291.226	1.603.898.385
	<u>1.423.291.226</u>	<u>1.603.898.385</u>
<u>Otros activos</u>		
Comisiones pagadas por anticipado	18.441.174	14.787.484
Póliza de seguros pagada por anticipado	33.468.710	10.467.129
Otros gastos pagados por anticipado	23.533.021	178.990.325
Papelaría y útiles y otros materiales	22.492.380	22.263.532
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	103.400.873	40.651.219
Otros bienes diversos	3.306.000	127.777.122
Operaciones pendientes de imputación	658.199.666	613.670.500
Otros activos restringidos	95.958.139	93.207.359
	<u>958.799.963</u>	<u>1.101.814.670</u>
	<u>¢ 2.910.387.886</u>	<u>3.009.779.408</u>

El movimiento de las mejoras a propiedades en arrendamiento, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial del año	¢ 304.066.353	406.425.974
Adiciones	209.311.636	31.958.270
Amortización	(139.705.592)	(135.531.903)
Traslados:		
Valor de adquisición	2.350.000	1.260.855
Amortización acumulada	(58.750)	(46.843)
Saldo al final del año	¢ <u>375.963.647</u>	<u>304.066.353</u>

El movimiento del software y licencias, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial del año	¢ 1.603.898.385	1.897.347.735
Adiciones	127.733.205	124.448.719
Amortización	(308.340.364)	(342.694.250)
Traslados:		
Valor de adquisición	-	(97.583.086)
Amortización acumulada	-	22.379.267
Saldo al final del año	¢ <u>1.423.291.226</u>	<u>1.603.898.385</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016, el gasto por amortización de software y licencias corresponde a ¢308.340.364 (¢342.694.250 en el 2015).

(10) Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>A la vista</u>		
Captaciones		
Cuentas corrientes	¢ 14.359.003.439	11.559.843.523
Cuentas de ahorro	19.962.260.652	16.925.196.395
Captaciones a plazo vencidas	1.478.918.350	813.960.577
	<u>35.800.182.441</u>	<u>29.299.000.495</u>
Otras obligaciones con el público		
Giros y transferencias por pagar	110.879.031	30.737.648
Cheques de gerencia	174.928.664	125.497.548
Cobros anticipados a clientes	59.867.233	46.050.307
	<u>345.674.928</u>	<u>202.285.503</u>
	<u>36.145.857.369</u>	<u>29.501.285.998</u>
<u>A plazo</u>		
Captaciones a plazo con el público	84.068.208.097	76.634.995.849
Otras obligaciones a plazo con el público	-	22
	<u>84.068.208.097</u>	<u>76.634.995.871</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	1.274.863.134	1.067.191.494
	<u>¢ 121.488.928.600</u>	<u>107.203.473.363</u>

Al 31 de diciembre de 2016, existen depósitos con el público a plazo restringido e inactivo por un total de ¢5.365.573.733 (¢8.599.455.960 al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, se espera liquidar ¢9.339.325.388 (¢1.329.248.550 en 2015) en captaciones con el público a más de 12 meses después de la fecha del balance.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>Obligaciones a la vista:</u>		
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	¢ 43.840.860	343.398.797
Subtotal obligaciones a la vista	43.840.860	343.398.797
<u>Obligaciones a plazo:</u>		
Captaciones a plazo entidades financieras del país	10.209.173.700	11.641.496.260
Préstamo Banco Nacional de Costa Rica	1.005.693.050	944.164.988
Préstamo Banco Hipotecario de la Vivienda	480.773.047	498.529.290
Préstamo Banco Centroamericano de Integración Económica	6.409.992.568	6.481.016.773
Préstamo Overseas Private Investment Corporation	2.431.406.897	3.109.045.043
Préstamo Occidente Internacional Corporation	95.067.470	230.555.488
Subtotal de obligaciones a plazo	20.632.106.732	22.904.807.842
<u>Otras obligaciones con entidades:</u>		
Obligaciones con entidades no financieras	4.633.546	-
Obligaciones por cartas de crédito emitidas	220.014.132	138.856.517
	224.647.678	138.856.517
	20.900.595.270	23.387.063.156
Cargos por pagar con entidades financieras	146.463.016	163.989.266
	¢ 21.047.058.286	23.551.052.422

Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones con entidades financieras a plazo incluyen tres líneas globales de crédito que se detallan así:

Con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para el financiamiento del Programa Habitacional y Mejoramiento Urbano y del Programa de Micro, Pequeño y Mediano Financiamiento, por un monto total de US\$14.500.000 (US\$14.500.000 al 31 de diciembre de 2015), de los cuales, al 31 de diciembre de 2016, se estaba haciendo uso de US\$11.693.226 (US\$12.183.736 al 31 de diciembre de 2015). La garantía de esta facilidad crediticia está constituida por la responsabilidad general de Banco Cathay de Costa Rica, S.A. y un contrato de garantía específica sobre cartera generada con los recursos propios, calificada como “A” de conformidad con los criterios de calificación que al efecto tiene establecido el Banco, en una proporción de al menos 1,25 en activos a 1,0 en pasivos. En casos especiales determinados por el BCIE, la garantía podrá ser el endoso de la cartera generada con los recursos de la línea global de crédito o de la cartera del prestatario, o cualesquiera otras garantías específicas complementarias, a su satisfacción.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Con Overseas Private Investment Corporation (OPIC) para el financiamiento de pequeñas y medianas empresas PYMES, por un monto total de US\$8.000.000, de los cuales, al 31 de diciembre de 2016, se estaba haciendo uso de US\$4.435.417 (US\$5.844.729 al 31 de diciembre de 2015). La garantía de esta facilidad crediticia está constituida por la responsabilidad general de Banco Cathay de Costa Rica, S.A. y una cesión en garantía de cartera hipotecaria en una proporción de 1,25 en activos a 1,0 en pasivos.

Con el Banco Crédito Agrícola de Cartago (BCAC), como parte de una línea de crédito para el financiamiento de diversos programas crediticios, por un monto total de US\$2.000.000, de los cuales, al 31 de diciembre de 2016, no se estaba haciendo uso (US\$2.000.000 y no se estaba haciendo uso al 31 de diciembre de 2015). La garantía de esta facilidad crediticia está constituida por la responsabilidad general de Banco Cathay de Costa Rica, S.A. y una cesión en garantía de cartera hipotecaria en una proporción de 1,25 en activos a 1,0 en pasivos.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016, el Banco cuenta también con dos créditos directos, uno con Occidente International Corporation (OIC), por un monto total de US\$173.424 (US\$433.424 al 31 de diciembre de 2015) y con el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) por un monto total de US\$1.834.604 (US\$1.774.946 al 31 de diciembre de 2015).

Con el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) para el financiamiento de programas de vivienda, por un monto total de ₡2.500.000.000, de los cuales, al 31 de diciembre de 2016, se estaba haciendo uso de ₡480.773.047 Al 31 de diciembre de 2015, se estaba haciendo uso de ₡498.529.290.

Al 31 de diciembre de 2016, las tasas de interés anual que devengaban las obligaciones en dólares estadounidenses con entidades oscilan entre 4,50% y 7,46% (5,31% y 6,99% al 31 de diciembre de 2015). Al 31 de diciembre de 2016, las tasas de interés anual que devengaban las obligaciones en colones con entidades son de 6,25% (7,75% al 31 de diciembre de 2015).

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

a) Vencimiento de obligaciones con entidades

Un detalle de los vencimientos de las obligaciones con entidades, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Plazos:		
Menos de un año	¢ 11.629.028.044	12.544.782.084
De 1 a 2 años	450.402.576	1.334.302.476
De 2 a 3 años	797.325.326	654.706.305
De 3 a 4 años	2.519.443.382	395.630.375
De 4 a 5 años	185.524.669	3.217.270.859
Más de 5 años	5.318.871.273	5.240.371.057
	20.900.595.270	23.387.063.156
Cargos por pagar con entidades financieras	146.463.016	163.989.266
	¢ 21.047.058.286	23.551.052.422

(12) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Honorarios por pagar	¢ 28.092.197	39.016.790
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	89.822.395	54.277.087
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	13.436.656	47.127.637
Aportaciones patronales por pagar	51.808.020	53.040.145
Retenciones por orden judicial	86.014.801	83.478.588
Impuestos por pagar retenidos	47.503.911	43.484.329
Aportaciones laborales retenidas por pagar	19.280.318	20.285.792
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar (CONAPE)	22.147.447	23.773.668
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas	37.743.925	2.267.447
Vacaciones acumuladas por pagar	51.219.261	53.959.093
Aguinaldo acumulado por pagar	16.437.214	16.789.303
Comisiones por pagar por operaciones de cambio y arbitraje de divisas	408.918	632.274
Pagos pendientes por aplicar de factoraje	820.951.026	121.058.622
Montos por aplicar de crédito	123.960.245	48.511.748
Desembolsos factoraje	97.656	46.787.656
Pólizas por pagar aseguradoras banca corporativa	79.540.863	103.685.790
Servicios públicos	19.603.474	2.088.659
Otras	293.649.655	212.419.411
	¢ 1.801.717.982	972.684.039

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2016, el gasto por impuesto de renta lo conforma el impuesto de renta corriente por un monto de ¢110.397.615 (¢129.281.279 al 31 de diciembre de 2015).

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Banco Cathay de Costa Rica, S.A. debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta, al 31 de diciembre de cada año.

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por Banco Cathay de Costa Rica, S.A. por los años terminados el 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y la que se presentará correspondiente al 31 de diciembre de 2016.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se presenta como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Gasto impuesto sobre la renta esperado	¢ 126.240.446	135.589.563
Más: Gastos no deducibles	87.191.314	76.347.253
Menos: Ingresos no gravables	(103.034.145)	(82.655.537)
Impuesto sobre la renta	¢ <u>110.397.615</u>	<u>129.281.279</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los rubros que se describen a continuación:

	31 de diciembre de 2016		
	Activo	Pasivo	Neto
Ganancia o pérdida no realizada por valoración de inversiones	¢ 7.984.212	973.603	7.010.609
	¢ <u>7.984.212</u>	<u>973.603</u>	<u>7.010.609</u>

	31 de diciembre de 2015		
	Activo	Pasivo	Neto
Ganancia o pérdida no realizada por valoración de inversiones	¢ 5.185.572	3.327.746	1.857.826
	¢ <u>5.185.572</u>	<u>3.327.746</u>	<u>1.857.826</u>

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el movimiento de las diferencias temporales, es como sigue:

	2015	Incluido en el patrimonio	2016
<u>Activos por impuesto de renta diferido</u>			
Ganancias no realizadas por valoración de inversiones	¢ 5.185.572	2.798.640	7.984.212
	¢ 5.185.572	2.798.640	7.984.212
<u>Pasivos por impuesto de renta diferido</u>			
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	¢ 3.327.746	(2.354.143)	973.603
	¢ 3.327.746	(2.354.143)	973.603
	2014	Incluido en el patrimonio	2015
<u>Activos por impuesto de renta diferido</u>			
Ganancias no realizadas por valoración de inversiones	¢ 15.555.669	(10.370.097)	5.185.572
	¢ 15.555.669	(10.370.097)	5.185.572
<u>Pasivos por impuesto de renta diferido</u>			
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	¢ 3.543.606	(215.860)	3.327.746
	¢ 3.543.606	(215.860)	3.327.746

(14) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social se compone de la siguiente manera:

2016			
Tipo	Cantidad de acciones	Valor nominal	Valor total
Acciones comunes	9.442.986.580	¢ 1 ¢	9.442.986.580
Acciones preferentes clase B	4.681.046	US\$ 1	1.653.353.232
Acciones preferentes clase C	50.000	US\$ 100	2.663.600.000
			¢ 13.759.939.812
2015			
Tipo	Cantidad de acciones	Valor nominal	Valor total
Acciones comunes	9.442.986.580	¢ 1 ¢	9.442.986.580
Acciones preferentes clase B	4.681.046	US\$ 1	1.653.353.232
Acciones preferentes clase C	40.000	US\$ 100	2.136.160.000
			¢ 13.232.499.812

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sobre las acciones preferentes, el Banco no tiene ninguna obligación contractual de liquidar estas acciones en efectivo ni entregar otro activo financiero para su liquidación. Además, no existe una obligación de entregar sus propias acciones para liquidar las acciones preferentes emitidas. Los dividendos y la redención de las acciones quedan a discreción del Banco.

(b) Incremento del capital social

En la Asamblea de Socios Accionistas de Banco Cathay del 23 de junio de 2016, se acordó un incremento de capital por ¢265.420.000, mediante la emisión de 5.000 acciones preferentes normativas clase "C", con un valor de US\$100 cada una y las cuales fueron suscritas y pagadas en su totalidad por los nuevos accionistas en dinero en efectivo. Como resultado de la colocación de las acciones preferentes se generó el pago de una comisión por ¢533.653, la cual se encuentra registrada en la cuenta 321 de capital pagado adicional, según lo indicado por SUGEF. Este aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular CNS-1282/10 del 04 de octubre de 2016, según el acta 1282-2016 celebrada el 20 de setiembre de 2016. Quedando pendiente su inscripción en el Registro Público.

En la Asamblea de Socios Accionistas de Banco Cathay del 07 de julio de 2015, se acordó un incremento de capital por ¢527.440.000, mediante la emisión de 10.000 acciones preferentes normativas clase "C", con un valor de US\$100 cada una y las cuales fueron suscritas y pagadas en su totalidad por los nuevos accionistas en dinero en efectivo. Este aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular CNS-1263/11 del 19 de julio de 2016, según el acta de sesión 1263-2016 celebrada el 5 de junio del 2016. Como resultado de la colocación de las acciones preferentes se generó el pago de una comisión por ¢2.637.200, la cual se encuentra registrada en la cuenta 321 de capital pagado adicional, según lo indicado por SUGEF.

(c) Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto del superávit por revaluación asciende a ¢76.399.

(d) Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados financieros incluyen la asignación de la reserva legal por ¢262.519.375 y ¢231.478.988, respectivamente.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Dividendos

Mediante acta de sesión No 80 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de julio de 2014, se establecieron los parámetros de pago de los dividendos preferentes. Al 31 de diciembre de 2016, se han realizado los siguientes pagos:

Con fecha 07 de enero de 2016, se efectuó el pago de dividendos de 50.000 acciones clase c para un total de ¢59.483.250, el 07 de abril de 2016 se efectuó el pago de dividendos a 50.000 acciones clase c para un total de ¢59.560.875, el 07 de julio de 2016 se efectuó el pago de dividendos de 55.000 acciones clase c para un total de ¢65.654.365 y el 7 de octubre de 2016, se efectuó el pago de dividendos de 55.000 acciones clase c para un total de ¢67.722.188, para un total acumulado de ¢252.420.678.

Con fecha 07 de enero de 2015, se efectuó el pago de dividendos de 40.000 acciones clase c para un total de ¢47.776.500 el 07 de abril de 2015, se efectuó el pago de dividendos de 40.000 acciones clase c para un total de ¢47.403.900, el 07 de julio de 2015, se efectuó el pago de dividendos de 40.000 acciones clase c para un total de ¢47.556.900 y el 07 de octubre de 2015, se efectuó el pago de dividendos de 50.000 acciones clase c para un total de ¢52.642.597, para un total acumulado de ¢195.379.897.

(15) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas y se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>Acciones comunes</u>		
Utilidad disponible para acciones Comunes	¢ 237.738.360	247.143.659
Promedio ponderado de acciones (denominador)	9.442.986.580	9.442.986.580
Utilidad o pérdida por acción	¢ 0,0252	0,0262
<u>Acciones preferentes</u>		
Utilidad disponible para acciones Preferentes	¢ 41.625.124	43.271.879
Promedio ponderado de acciones	4.681.046	4.681.046
Utilidad o pérdida por acción	¢ 8,8923	9,2441

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(16) Cuentas contingentes

A continuación, el detalle de las cuentas contingentes deudoras:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Avales	¢ 219.272.000	18.195.540
Garantías de cumplimiento	27.094.492.228	27.877.353.347
Garantía de participación	10.407.272.113	7.210.824.966
Cartas de crédito a la vista saldo sin depósito previo	853.433.101	-
Cartas de crédito diferidas con valor depósito previo	151.575.361	613.865.010
Líneas de crédito para sobregiros en cuenta corriente	34.893.681	43.704.572
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	6.495.671.840	6.299.524.126
	¢ <u>45.256.610.324</u>	<u>42.063.467.561</u>

(17) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco provee servicios de fiduciario a 17 fideicomisos, que corresponden a 5 de administración y 12 de garantía (5 de administración y 20 de garantía para un total de 25, al 31 de diciembre de 2015) en los cuales se administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual se percibe una comisión. El Banco no reconoce en sus estados financieros esos activos y pasivos y no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos de los fideicomisos.

A continuación, se presenta un resumen de los activos que el Banco administra en calidad de fiduciario:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Disponibilidades	¢ 768.790.405	705.886.907
Inversiones en instrumentos financieros	13.033.546	13.926.746
Cuentas y comisiones por cobrar	10.242.269.552	9.938.839.898
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	25.388.082.622	27.166.840.080
	¢ <u>36.412.176.125</u>	<u>37.825.493.631</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 1.965.178.594.374	1.588.523.070.433
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	61.524.487.828	63.441.474.274
Cuentas castigadas	1.186.274.746	791.178.938
Productos por cobrar en suspenso	51.122.543	40.715.044
Otras cuentas de registro	22.388.520.424	24.393.457.509
	¢ <u>2.050.328.999.915</u>	<u>1.677.189.896.198</u>

(19) Ingresos financieros por cartera de créditos

Los ingresos financieros por cartera de créditos, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Productos por préstamos con otros recursos	¢ 6.065.719.389	5.578.616.056
Productos por tarjetas de crédito vigentes	561.239.623	730.424.090
Productos por factoraje vigentes	2.790.919.747	2.690.267.926
Productos por préstamos restringidos	1.144.431.396	1.007.978.044
Productos por préstamos a la Banca Estatal	49.871.824	51.491.457
Productos por préstamos a partes relacionadas	-	37.255
Productos por préstamos vencidos y en cobro judicial	794.298.785	783.775.379
	¢ <u>11.406.480.764</u>	<u>10.842.590.207</u>

(20) Otros ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2016, los otros ingresos financieros son por ¢866.181.760 (¢825.669.322 al 31 de diciembre de 2015), corresponden a ganancias por comisiones por cartas de crédito, garantías otorgadas y otros ingresos financieros diversos.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Captaciones a la vista	¢ 409.369.142	411.149.866
Captaciones a plazo	3.979.229.423	3.528.370.095
	¢ <u>4.388.598.565</u>	<u>3.939.519.961</u>

(22) Diferencial cambiario

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio.

a) Un detalle de los ingresos por diferencial cambiario, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Obligaciones con el público	¢ 662.416.009	1.830.258.354
Otras obligaciones financieras	90.086.950	253.154.639
Otras cuentas por pagar y provisiones	4.941.914	9.578.646
Disponibilidades	828.165.590	388.081.963
Inversiones en instrumentos financieros	166.869.159	92.968.637
Créditos vigentes	2.629.822.690	1.300.329.346
Créditos vencidos y en cobro judicial	137.857.987	133.607.215
Cuentas y comisiones por cobrar	3.489.333	5.360.130
	¢ <u>4.523.649.632</u>	<u>4.013.338.930</u>

b) Un detalle de los gastos por diferencial cambiario, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Obligaciones con el público	¢ 3.267.168.106	1.635.564.144
Otras obligaciones financieras	429.191.921	335.115.357
Otras cuentas por pagar y provisiones	18.702.573	10.267.146
Disponibilidades	149.149.888	430.052.592
Inversiones en instrumentos financieros	72.685.300	188.863.662
Créditos vigentes	500.111.494	1.313.639.646
Créditos vencidos y en cobro judicial	52.289.285	95.500.258
Cuentas y comisiones por cobrar	5.160.028	2.422.269
	¢ <u>4.494.458.595</u>	<u>4.011.425.074</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el resultado neto por diferencial cambiario genera una ganancia por ¢29.191.037 (ganancia por ¢1.913.856 al 31 de diciembre de 2015).

- c) Adicionalmente, como parte de las compras y ventas de divisas, se generan ingresos y gastos por los tipos de cambios de la negociación y el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Un detalle de los ingresos y gastos por cambio y arbitraje, es como sigue:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Ingreso por cambio y arbitraje de divisas	¢	2.047.473.019	1.733.500.261
Gasto por cambio y arbitraje de divisas		(1.520.658.940)	(1.176.863.120)
	¢	<u>526.814.079</u>	<u>556.637.141</u>

(23) Comisiones por servicios

Un detalle de los ingresos por comisiones por servicios, es como sigue:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Comisiones por giros y transferencias	¢	178.399.407	156.014.404
Comisiones por administración de fideicomisos		32.031.597	22.255.179
Comisiones por cobranzas		688.519	878.136
Comisiones por tarjetas de crédito		221.292.629	218.471.454
Comisiones por servicios administrativos		461.524.346	283.640.733
Comisiones por colocación de seguros		1.657.418	-
Otras comisiones		243.517.477	202.421.137
	¢	<u>1.139.111.393</u>	<u>883.681.043</u>

(24) Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Disminución de provisiones	¢	17.784.223	21.217.791
Ingresos por recuperación de gastos		26.916.815	7.514.850
Diferencias de cambio por otros pasivos		2.102.029	18.099.329
Diferencias de cambio por otros activos		16.006.120	22.907.897
Ingresos por cobros administrativos a las otras entidades del grupo		59.977.806	-
Ingresos operativos varios		21.952.986	32.292.442
Cobro administrativo y recargo de cuota		16.827.282	16.587.293
	¢	<u>161.567.261</u>	<u>118.619.602</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(25) Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 11.555.654	7.790.731
Diferencias de cambio por otros activos	10.283.271	46.375.219
Por impuestos municipales, patentes y otros impuestos	66.606.064	54.537.167
Otros gastos operativos varios	147.437.363	146.484.688
Donaciones	163.512	220.350
	¢ 236.045.864	255.408.155

(26) Gastos administrativos

(a) Gastos de personal

Los gastos de personal, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 2.414.181.551	2.320.227.776
Remuneraciones a directores y fiscales	89.185.971	89.025.902
Viáticos	29.922.484	25.369.716
Décimo tercer sueldo	201.450.288	193.351.273
Vacaciones	23.853.760	21.326.371
Incentivos	369.500	3.578.985
Otras retribuciones	14.311.126	13.834.975
Aporte al auxilio de cesantía	120.749.927	116.785.743
Cargas sociales patronales	562.060.275	541.208.235
Refrigerios	13.602.855	10.103.970
Vestimenta	17.569.484	2.876.561
Capacitación	28.521.487	33.197.397
Seguros para el personal	48.716.431	51.532.358
Fondo de capitalización laboral	72.399.379	69.605.313
Otros gastos de personal	48.486.761	39.637.539
	¢ 3.685.381.279	3.531.662.114

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Gastos por servicios externos	¢ 809.089.186	843.941.094
Gastos de movilidad y comunicaciones	243.006.854	218.667.008
Gastos de infraestructura	1.188.282.306	1.145.837.860
Gastos generales	677.915.118	742.458.107
	¢ <u>2.918.293.464</u>	<u>2.950.904.069</u>

(27) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado, que incluye:
  - a. Riesgo de tasas de interés y
  - b. Riesgo cambiario
- Riesgo de crédito

Adicionalmente, el Banco está expuesto a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- Riesgo operacional
- Riesgo de capital
- Riesgo de legitimación de capitales
- Riesgo legal
- Riesgo reputacional o de imagen

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. El balance general del Banco se compone principalmente de instrumentos financieros.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen los siguientes comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, y de apoyo a este órgano directivo:

- Comité de Riesgo
- Comité de Crédito
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Tecnología
- Comité de Auditoría
- Comité Legal
- Comité de Finanzas

Adicionalmente, ha establecido otros comités de apoyo a la administración como son el Comité de Operaciones y Comité Ejecutivo.

El Banco también está sujeto a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, quienes emiten normativa relativa a la concentración de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros.

Riesgo de liquidez

El acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas” establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas. Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones adquiridas con terceros en el corto plazo. El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones de acuerdo a un plazo determinado.

Durante el año 2016, los indicadores de calce de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron sobre el mínimo permitido para que la entidad sea calificada dentro del nivel normal de riesgo de liquidez.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con los datos al 31 de diciembre de 2016, a un mes plazo consolidado se presentan recuperaciones de activos por ¢45.117.093.645 (¢39.032.533.061 al 31 de diciembre de 2015) y vencimientos de obligaciones por ¢46.119.372.885 (¢40.783.484.664 al 31 de diciembre de 2015), para una razón de 3 veces (2,68 veces al 31 de diciembre de 2015).

Por su parte, en el calce de plazos a tres meses (consolidando), las recuperaciones de activos acumulados alcanzan la suma de ¢66.181.493.635 (¢62.573.935.579 al 31 de diciembre de 2015), mientras que los vencimientos de obligaciones suman ¢68.525.343.723 (¢64.148.542.031 al 31 de diciembre de 2015), para una razón de 1,74 veces (1,60 veces al 31 de diciembre de 2015), superando en ambos años el mínimo exigido de 0,85 veces.

El Banco revisa su posición de liquidez diariamente y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos. Además, el Banco revisa su calce de plazos mensualmente y busca minimizar las brechas existentes al establecer estrategias de captación, financiamiento e inversión. El Comité de Finanzas toma las decisiones que se relacionan con la liquidez; por lo tanto, el Banco cuenta con políticas definidas para el riesgo de liquidez y el riesgo de inversión.

Además, se dispone de reservas de liquidez, adicionales a los encajes mínimos legales, principalmente en inversiones en títulos valores de alta bursatilidad.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 12.684.657.235	-	-	-	-	-	-	-	12.684.657.235
Encaje legal	6.045.011.495	1.558.545.669	2.048.160.320	1.311.711.306	3.665.548.546	3.457.918.922	1.444.867.517	-	19.531.763.775
Inversiones	85.718.132	11.295.900.842	-	301.869.897	472.977.123	1.075.324.026	3.967.503.320	-	17.199.293.340
Cartera de créditos	5.198.878.109	8.248.382.163	10.595.249.200	6.807.409.267	12.290.452.556	11.384.793.816	51.759.525.693	2.443.428.446	108.728.119.250
	<u>24.014.264.971</u>	<u>21.102.828.674</u>	<u>12.643.409.520</u>	<u>8.420.990.470</u>	<u>16.428.978.225</u>	<u>15.918.036.764</u>	<u>57.171.896.530</u>	<u>2.443.428.446</u>	<u>158.143.833.600</u>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	36.145.857.369	9.377.538.805	12.500.115.408	7.870.649.834	22.736.614.060	22.243.964.602	9.339.325.388	-	120.214.065.466
Obligaciones con entidades financieras	43.840.860	221.341.972	673.301.889	994.131.469	949.664.136	10.579.712.623	7.218.588.189	-	20.680.581.138
Cargos por pagar	34.143.348	296.650.531	218.848.131	148.924.107	356.089.899	316.625.888	50.044.246	-	1.421.326.150
	<u>36.223.841.577</u>	<u>9.895.531.308</u>	<u>13.392.265.428</u>	<u>9.013.705.410</u>	<u>24.042.368.095</u>	<u>33.140.303.113</u>	<u>16.607.957.823</u>	<u>-</u>	<u>142.315.972.754</u>
Calce de activos y pasivos	¢ (12.209.576.606)	11.207.297.366	(748.855.908)	(592.714.940)	(7.613.389.870)	(17.222.266.349)	40.563.938.707	2.443.428.446	15.827.860.846

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	11.427.540.969	-	-	-	-	-	-	-	11.427.540.969
Encaje legal	5.023.801.058	1.451.718.126	1.820.842.460	1.536.981.859	3.248.130.501	4.286.180.144	224.216.901	-	17.591.871.049
Inversiones	235.173.441	4.705.223.652	-	108.458.312	-	293.864.471	2.635.943.218	-	7.978.663.094
Cartera de créditos	4.675.334.674	11.513.741.141	11.961.140.477	8.113.979.410	16.602.118.569	12.039.628.931	39.311.982.079	3.675.014.140	107.892.939.421
	21.361.850.142	17.670.682.919	13.781.982.937	9.759.419.581	19.850.249.070	16.619.673.546	42.172.142.198	3.675.014.140	144.891.014.533
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	29.501.285.998	8.663.926.474	10.517.997.796	9.316.858.407	19.697.097.701	27.109.866.943	1.329.248.550	-	106.136.281.869
Obligaciones con entidades financieras	343.398.797	2.014.646.509	1.615.428.460	1.561.239.591	1.512.543.457	7.888.083.076	8.312.866.749	-	23.248.206.639
Cargos por pagar	13.985.708	246.241.178	201.847.461	151.685.652	297.135.455	303.084.123	17.201.183	-	1.231.180.760
	29.858.670.503	10.924.814.161	12.335.273.717	11.029.783.650	21.506.776.613	35.301.034.142	9.659.316.482	-	130.615.669.268
Calce de activos y pasivos	(8.496.820.361)	6.745.868.758	1.446.709.220	(1.270.364.069)	(1.656.527.543)	(18.681.360.596)	32.512.825.716	3.675.014.140	14.275.345.265

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

		Años							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	36.145.857.369	36.145.857.369	36.145.857.369	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		84.068.208.097	87.873.013.573	77.404.867.593	5.785.534.444	4.682.611.536	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a la vista		43.840.860	43.840.860	43.840.860	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a plazo		20.632.106.732	21.240.440.935	10.369.334.915	516.058.079	2.081.506.150	2.145.254.052	196.285.100	5.932.002.639
Otras obligaciones con el público y con entidades		1.421.326.150	1.421.326.150	1.421.326.150	-	-	-	-	-
	¢	<u>142.311.339.208</u>	<u>146.724.478.887</u>	<u>125.385.226.887</u>	<u>6.301.592.523</u>	<u>6.764.117.686</u>	<u>2.145.254.052</u>	<u>196.285.100</u>	<u>5.932.002.639</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

		Años							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	29.501.285.998	29.501.285.998	29.501.285.998	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		76.634.995.871	80.118.898.707	78.578.461.420	1.042.746.969	493.973.659	3.716.659	-	-
Obligaciones con entidades financieras a la vista		343.398.797	343.398.797	343.398.797	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a plazo		22.904.807.842	23.546.107.558	11.842.413.190	2.381.615.740	-	1.110.853.060	1.669.754.512	6.541.471.056
Otras obligaciones con el público y con entidades		1.231.180.760	1.231.180.760	1.231.180.760	-	-	-	-	-
	¢	<u>130.615.669.268</u>	<u>134.740.871.820</u>	<u>121.496.740.165</u>	<u>3.424.362.709</u>	<u>493.973.659</u>	<u>1.114.569.719</u>	<u>1.669.754.512</u>	<u>6.541.471.056</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, el tipo de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

El Banco utiliza el modelo de Valor en Riesgo (VAR) para la gestión de los riesgos de mercado de su cartera de inversiones. La metodología aplicada corresponde a la modalidad histórica, donde se utiliza la información de precios de mercado para un periodo anterior y el cálculo refleja el riesgo de mercado ya observado. Apegándose a lo establecido en el Acuerdo 3-06 de SUGEF “Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras”, se aplica la modalidad histórica con las últimas 521 observaciones, con un nivel de confianza de 95% y sobre un período de 21 días. Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el valor en riesgo calculado por el Área de Riesgo del Banco Cathay de Costa Rica, S.A., es de ¢25.036.394 y ¢15.598.115, respectivamente.

*i. Riesgo de tasas de interés*

El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. El Banco calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Libor a tres meses en dólares estadounidenses.

Para controlar este riesgo, la entidad ha establecido tasas ajustables en los préstamos, con el propósito de reducir las brechas en la duración de la amortización de activos y pasivos.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Medición de la brecha de tasa de interés

La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del balance general cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Banco, de unidad y de moneda.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

A1 31 de diciembre de 2016, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	1 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones	5.100.000.000	301.869.897	307.999.008	-	1.722.924.678	1.260.682.653	8.693.476.236
Cartera de créditos	23.418.911.776	6.898.140.288	4.119.664.391	1.252.298.833	519.393.420	775.759.233	36.984.167.941
	28.518.911.776	7.200.010.185	4.427.663.399	1.252.298.833	2.242.318.098	2.036.441.886	45.677.644.177
Pasivos sensibles a tasas:							
Obligaciones con el público	3.488.174.925	5.975.507.755	5.007.162.299	1.762.582.731	293.483.065	260.446.694	16.787.357.469
Obligaciones con entidades financieras	778.293.484	258.677.592	173.854.440	9.182.559.081	5.370.710	452.488.235	10.851.243.542
	4.266.468.409	6.234.185.347	5.181.016.739	10.945.141.812	298.853.775	712.934.929	27.638.601.011
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	24.252.443.367	965.824.838	(753.353.340)	(9.692.842.979)	1.943.464.323	1.323.506.957	18.039.043.166
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones	6.195.900.842	-	164.978.115	1.075.324.026	750.739.346	233.156.643	8.420.098.972
Cartera de créditos	75.217.251.113	2.418.339.248	4.565.026.124	1.676.632.412	1.097.295.015	2.507.034.958	87.481.578.870
	81.413.151.955	2.418.339.248	4.730.004.239	2.751.956.438	1.848.034.361	2.740.191.601	95.901.677.842
Pasivos sensibles a tasas:							
Obligaciones con el público	6.621.029.447	14.651.006.807	19.548.706.589	20.515.787.157	6.473.390.748	2.552.684.135	70.362.604.883
Obligaciones con entidades financieras	3.562.348.460	4.967.567.488	1.524.863.299	2.728.111.269	4.750.458.747	12.576.360.623	30.109.709.886
	10.183.377.907	19.618.574.295	21.073.569.888	23.243.898.426	11.223.849.495	15.129.044.758	100.472.314.769
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	71.229.774.048	(17.200.235.047)	(16.343.565.649)	(20.491.941.988)	(9.375.815.134)	(12.388.853.157)	(4.570.636.927)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	109.932.063.731	9.618.349.433	9.157.667.638	4.004.255.271	4.090.352.459	4.776.633.487	141.579.322.019
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	14.449.846.316	25.852.759.642	26.254.586.627	34.189.040.238	11.522.703.270	15.841.979.687	128.110.915.780
Brechas total de activos y pasivos sensibles a tasas	95.482.217.415	(16.234.410.209)	(17.096.918.989)	(30.184.784.967)	(7.432.350.811)	(11.065.346.200)	13.468.406.239

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de diciembre de 2015, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	1 a 30días	31 a 90días	91 a 180días	181 a 360días	361 a 720días	Más de 720días	Total
<b>Moneda nacional</b>							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones	¢ 4.000.000.000	108.458.312	-	-	659.177.591	501.782.783	5.269.418.686
Cartera de créditos	20.200.854.518	4.881.432.324	7.296.681.731	2.991.217.593	666.931.538	867.219.209	36.904.336.913
	<u>24.200.854.518</u>	<u>4.989.890.636</u>	<u>7.296.681.731</u>	<u>2.991.217.593</u>	<u>1.326.109.129</u>	<u>1.369.001.992</u>	<u>42.173.755.599</u>
Pasivos sensibles a tasas:							
Obligaciones con el público	2.832.171.601	4.931.166.688	4.081.445.873	1.966.446.952	291.503.681	-	14.102.734.795
Obligaciones con entidades financieras	1.604.357.230	3.267.052.116	698.543.702	6.567.339.159	-	452.488.235	12.589.780.442
	<u>4.436.528.831</u>	<u>8.198.218.804</u>	<u>4.779.989.575</u>	<u>8.533.786.111</u>	<u>291.503.681</u>	<u>452.488.235</u>	<u>26.692.515.237</u>
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ 19.764.325.687	(3.208.328.168)	2.516.692.156	(5.542.568.518)	1.034.605.448	916.513.757	15.481.240.362
<b>Moneda extranjera</b>							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones	¢ 906.828.912	-	-	293.864.471	513.637.509	961.345.336	2.675.676.228
Cartera de créditos	61.282.946.888	5.988.983.445	8.267.856.095	3.210.967.916	1.541.194.811	2.152.766.614	82.444.715.769
	<u>62.189.775.800</u>	<u>5.988.983.445</u>	<u>8.267.856.095</u>	<u>3.504.832.387</u>	<u>2.054.832.320</u>	<u>3.114.111.950</u>	<u>85.120.391.997</u>
Pasivos sensibles a tasas:							
Obligaciones con el público	6.080.414.317	14.867.017.084	16.929.577.964	25.072.408.873	634.670.684	375.455.380	63.959.544.302
Obligaciones con entidades financieras	4.173.305.406	3.386.562.782	1.451.868.231	2.352.992.278	3.815.378.043	9.977.275.661	25.157.382.401
	<u>10.253.719.723</u>	<u>18.253.579.866</u>	<u>18.381.446.195</u>	<u>27.425.401.151</u>	<u>4.450.048.727</u>	<u>10.352.731.041</u>	<u>89.116.926.703</u>
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ 51.936.056.077	(12.264.596.421)	(10.113.590.100)	(23.920.568.764)	(2.395.216.407)	(7.238.619.091)	(3.996.534.706)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	86.390.630.318	10.978.874.081	15.564.537.826	6.496.049.980	3.380.941.449	4.483.113.942	127.294.147.596
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	14.690.248.554	26.451.798.670	23.161.435.770	35.959.187.262	4.741.552.408	10.805.219.276	115.809.441.940
Brechas total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 71.700.381.764	(15.472.924.589)	(7.596.897.944)	(29.463.137.282)	(1.360.610.959)	(6.322.105.334)	11.484.705.656

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

El Banco ha establecido límites para administrar la exposición de la tasa de interés a un cambio paralelo en las curvas de rendimiento de + o - 100 puntos básicos en dólares y de + o - 200 puntos básicos en colones. Estos límites se controlan por medio de dos límites clave que se explican a continuación:

El límite de valor económico está diseñado para proteger el patrimonio. Su cálculo mide el impacto de una disminución o de un incremento paralelo de un 1% en la curva de rendimiento en dólares y 2% en colones en el valor presente neto de los activos y pasivos del Banco. El análisis de la sensibilidad al aumento o a la disminución en las tasas de interés se presenta a continuación:

	Efecto en valor razonable			
	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Cambio de +Alza	Cambio de -Baja	Cambio de +Alza	Cambio de -Baja
Cartera activa	¢ (422.819.107)	422.819.107	(411.188.281)	411.188.281
Inversiones	¢ (159.398.975)	159.398.975	(90.696.235)	90.696.235
Cartera de créditos	¢ (263.420.132)	263.420.132	(320.492.046)	320.492.046
Cartera pasiva	¢ (1.127.525.308)	1.127.525.308	(847.230.164)	847.230.164
Obligaciones a plazo con el público	¢ (489.985.391)	489.985.391	(353.144.436)	353.144.436
Obligaciones con entidades	¢ (637.539.917)	637.539.917	(494.085.728)	494.085.728

El límite de ingresos anuales está para proteger los ingresos a corto plazo. Su cálculo se basa en el supuesto de que todos los activos y pasivos cuya tasa se revisa en los 12 meses siguientes estén sujetos a un aumento o disminución de un + o - 1% en dólares y + o - 2% en colones.

	Efecto en resultados			
	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Cambio de +Alza	Cambio de -Baja	Cambio de +Alza	Cambio de -Baja
Cartera activa	¢ 1.362.356.451	(1.362.356.451)	1.188.853.014	(1.188.853.014)
Cartera pasiva	¢ 281.179.978	(281.179.978)	449.593.258	(449.593.258)

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Riesgo cambiario*

El Banco cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores podría provocar la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

Para mitigar este riesgo, la administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses, se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
<u>Activo</u>			
Disponibilidades	US\$	46.406.863	42.400.722
Inversiones en valores y depósitos		15.402.270	5.053.755
Cartera de créditos		133.744.970	136.597.346
Cuentas y comisiones por cobrar		207.105	95.954
Otros activos		201.157	719.316
		<u>195.962.365</u>	<u>184.867.093</u>
<u>Pasivo</u>			
Obligaciones con el público		170.888.887	158.899.971
Otras obligaciones financieras		20.691.799	22.509.573
Otras cuentas por pagar y provisiones		1.480.377	798.889
Otros pasivos		1.360.853	1.641.786
		<u>194.421.916</u>	<u>183.850.219</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$	<u>1.540.449</u>	<u>1.016.874</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2016, se presenta a continuación:

(En dólares estadounidenses)

		A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	20.529.278	-	-	-	-	-	-	-	20.529.278
Encaje legal		7.032.749	1.751.810	2.522.091	1.447.819	4.984.929	5.706.263	2.431.924	-	25.877.585
Inversiones		42.171	11.302.676	-	-	300.956	1.961.626	1.794.841	-	15.402.270
Cartera de créditos		6.316.594	7.044.745	9.714.923	5.944.642	14.196.020	13.529.931	76.850.510	2.474.061	136.071.426
		<u>33.920.792</u>	<u>20.099.231</u>	<u>12.237.014</u>	<u>7.392.461</u>	<u>19.481.905</u>	<u>21.197.820</u>	<u>81.077.275</u>	<u>2.474.061</u>	<u>197.880.559</u>
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público		45.441.723	11.507.873	16.573.640	9.508.140	32.742.947	37.490.530	15.986.581	-	169.251.434
Obligaciones con entidades financieras		55.574	400.476	1.148.483	1.596.431	1.699.263	2.932.649	12.332.821	-	20.165.697
Cargos por pagar		50.687	323.228	262.631	169.809	493.675	385.862	76.309	-	1.762.201
		<u>45.547.984</u>	<u>12.231.577</u>	<u>17.984.754</u>	<u>11.274.380</u>	<u>34.935.885</u>	<u>40.809.041</u>	<u>28.395.711</u>	<u>-</u>	<u>191.179.332</u>
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	<u>(11.627.192)</u>	<u>7.867.654</u>	<u>(5.747.740)</u>	<u>(3.881.919)</u>	<u>(15.453.980)</u>	<u>(19.611.221)</u>	<u>52.681.564</u>	<u>2.474.061</u>	<u>6.701.227</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2015, se presenta a continuación:

(En dólares estadounidenses)

		A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	18.139.440	-	-	-	-	-	-	-	18.139.440
Encaje legal		6.031.355	1.894.806	1.996.703	2.171.385	4.592.661	7.292.941	281.431	-	24.261.282
Inversiones		402.722	1.325.758	-	-	-	552.439	2.772.836	-	5.053.755
Cartera de créditos		5.979.201	8.449.854	13.286.260	8.190.764	20.529.401	15.207.320	61.393.428	4.686.237	137.722.465
		<u>30.552.718</u>	<u>11.670.418</u>	<u>15.282.963</u>	<u>10.362.149</u>	<u>25.122.062</u>	<u>23.052.700</u>	<u>64.447.695</u>	<u>4.686.237</u>	<u>185.176.942</u>
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público		39.129.543	12.296.660	12.949.099	14.080.513	29.788.227	47.306.816	1.821.832	-	157.372.690
Obligaciones con entidades financieras		316.915	907.333	1.047.893	577.583	1.800.865	2.759.835	14.722.327	-	22.132.751
Cargos por pagar		21.322	315.136	231.274	212.330	429.812	417.656	15.535	-	1.643.065
		<u>39.467.780</u>	<u>13.519.129</u>	<u>14.228.266</u>	<u>14.870.426</u>	<u>32.018.904</u>	<u>50.484.307</u>	<u>16.559.694</u>	<u>-</u>	<u>181.148.506</u>
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	<u>(8.915.062)</u>	<u>(1.848.711)</u>	<u>1.054.697</u>	<u>(4.508.277)</u>	<u>(6.896.842)</u>	<u>(27.431.607)</u>	<u>47.888.001</u>	<u>4.686.237</u>	<u>4.028.436</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2016, se estima una variación máxima esperada del tipo de cambio de un día en 0,14% (0,54% al 31 de diciembre de 2015) sobre el tipo de cambio de cierre y de 1,02% (4,26% al 31 de diciembre de 2015) a un mes. Aplicando un escenario de sensibilización sobre la posición en moneda extranjera que mantiene Banco Cathay de Costa Rica S.A., al 31 de diciembre de 2016, se estima que la variación máxima esperada positiva del tipo de cambio a un mes tiene un impacto en resultados de ¢8.613.739 (¢23.050.974 al 31 de diciembre de 2015).

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Efecto en los resultados:		
Aumento en el tipo de cambio		
Activos	¢ 108.518.413.477	102.528.854.867
Pasivos	107.665.356.590	101.964.887.937
Neto	<u>853.056.887</u>	<u>563.966.930</u>
Posición actual neta	<u>844.443.148</u>	<u>540.915.956</u>
Efecto en los resultados:	<u>8.613.739</u>	<u>23.050.974</u>
Disminución en el tipo de cambio		
Activos	106.326.884.799	94.147.548.035
Pasivos	105.491.055.390	93.629.683.053
Neto	<u>835.829.409</u>	<u>517.864.982</u>
Posición actual neta:	<u>844.443.148</u>	<u>540.915.956</u>
Efecto en los resultados:	<u>¢ (8.613.739)</u>	<u>(23.050.974)</u>

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de créditos y está representado por el monto de los activos del balance.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los comités establecidos según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías adecuadas.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Disponibilidades	¢ 32.216.421.010	29.019.412.018
Inversiones en instrumentos financieros	17.199.293.340	7.978.663.094
Cartera de créditos	106.925.409.115	106.793.792.976
Cuentas y comisiones por cobrar	391.766.266	136.245.390
Garantías otorgadas	37.721.036.341	35.106.373.852
	¢ 194.453.926.072	179.034.487.330

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente cuadro presenta el riesgo crediticio del Banco con respecto a la cartera de créditos y su medición del deterioro:

	Créditos directos		Contingencias	
	2016	2015	2016	2015
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:				
A1	¢ 91.965.423.494	95.744.211.822	43.869.899.300	39.699.192.773
A2	180.051.300	171.992.931	23.403.100	34.433.960
B1	7.146.714.788	3.821.679.794	417.707.754	405.025.630
B2	1.386.275.890	1.428.487.895	372.625	1.758.381
C1	5.117.957.720	3.750.109.079	652.631.651	1.132.803.069
C2	167.171.748	294.542.735	-	-
D	172.174.011	248.146.494	6.009.357	6.952.631
E	1.951.718.010	1.849.344.887	267.400.273	157.361.311
Total	108.087.486.961	107.308.515.637	45.237.424.061	41.437.527.755
Estimación para créditos incobrables	(1.729.429.433)	(1.046.975.054)	(61.970.556)	(36.303.092)
Valor en libros	106.358.057.528	106.261.540.583	45.175.453.505	41.401.224.663
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	(73.280.702)	(52.171.391)	(34.348.013)	(33.523.318)
Valor en libros, neto	¢ 106.284.776.826	106.209.369.192	45.141.105.492	41.367.701.345

Como parte de la implementación de los cambios en la Normativa 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” publicados por la SUGEF en el mes de agosto de 2013, que comenzaron a regir en el mes de enero 2014, se modificó el cálculo de las estimaciones, asignando estimaciones a todas las operaciones, esto según los artículos 11.bis y 12 de dicho reglamento.

A partir de julio 2016 se efectúan nuevas estimaciones según Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”.

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que el Banco les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene en su cartera de créditos un monto de ₡1.201.310.325(₡1.193.527.416 al 31 de diciembre de 2015), correspondientes a operaciones de descuento de facturas, cuyo pagador corresponde al Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), producto del proyecto de construcción de Vías de Comunicación Terrestre, ruta 1856 Juan Rafael Mora Porras. Estas operaciones han sido reestructuradas a raíz de los procesos de investigación y gestión de pago que siguen tanto el CONAVI como la Fiscalía General de la República. Es opinión de los asesores legales y la Administración del Banco, que la probabilidad de recuperación de estos saldos es alta, debido a que existen elementos jurídicos suficientes para que el Banco logre cobrar las sumas que le son adeudadas, junto con los intereses correspondientes, ya sea en razón de que cancelen las facturas descontadas, o bien en virtud de que la Administración Pública deba de indemnizar como consecuencia de su responsabilidad.

Estimación por deterioro de la cartera de créditos:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

El Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, el cual será aplicado según gradualidad estipulada en el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias, y aplicando a los créditos contingentes su respectiva equivalencia de crédito. Tales disposiciones se resumen como sigue:

A partir de julio 2016 se efectúan nuevas estimaciones según Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 para 2016 y 2015).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 para 2016 y 2015).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Excluir los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación del deudor

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el deudor clasificado en el Grupo 1 y 2 debe ser calificado por el Banco de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, según se describe a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, al 31 de diciembre de 2016, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢1.729.429.433 (¢1.046.975.054 al 31 de diciembre de 2015), la cual corresponde a la estimación estructural. El total de la estimación contable al 31 de diciembre de 2016, asciende a ¢1.802.710.135 (¢1.099.146.445 al 31 de diciembre de 2015). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”, al 31 de diciembre de 2016, se mantiene una estimación por la suma de ¢20.731.465, al 31 de diciembre de 2015, no se mantiene un registro por este concepto.

Calificación de los deudores

*Análisis de la capacidad de pago*

El Banco debe calificar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva o autoridad equivalente. Estas metodologías deben ser consonantes con sus políticas crediticias y congruentes con el tipo de deudor de que se trate, las líneas de negocio y productos crediticios. Las metodologías deberán considerar, al menos, los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera, ingreso neto y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y del negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno sectorial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Las metodologías para la calificación de la capacidad de pago del deudor, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, pueden apoyarse en análisis estadísticos a partir de portafolios crediticios, determinados por la propia entidad financiera con base en características comunes entre los deudores que sean de utilidad para establecer esquemas de calificación de capacidad de pago. La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva o autoridad equivalente. Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

*Análisis de la capacidad de pago para deudores del grupo 2*

El Banco debe calificar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 2, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva o autoridad equivalente. Estas metodologías deben ser consonantes con sus políticas crediticias y congruentes con el tipo de deudor que se trate, las líneas de negocio y productos crediticios.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las metodologías para la calificación de la capacidad de pago del deudor, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, pueden apoyarse en análisis estadísticos a partir de portafolios crediticios, determinados por la propia entidad financiera con base en características comunes entre los deudores que sean de utilidad para establecer esquemas de calificación de capacidad de pago. La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva o autoridad equivalente.

La frecuencia y actualización de estos análisis de estrés deben estar definidas por la entidad en sus políticas. Sin embargo, los resultados de dichos análisis deben constituirse en un insumo esencial para la toma de decisiones, previo a la formalización de cualquier operación crediticia, y a la autorización de cualquier prórroga, readecuación, refinanciación o combinación de esas.

La entidad debe clasificar la capacidad de pago del deudor, para lo cual deberá contar con la escala de niveles que estime conveniente de acuerdo con su política crediticia. Para efectos de reporte a la SUGEF la entidad deberá asociar sus diferentes niveles internos en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago.

*Análisis del comportamiento de pago histórico*

El Banco debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

- b. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

El análisis de los montos brutos y netos (de estimaciones por deterioro), de los activos evaluados individualmente por grado de riesgo, se presenta a continuación:

Cat. Riesgo	Diciembre 2016		Diciembre 2015	
	Bruto	Neto	Bruto	Neto
A1	91.965.423.494	91.570.731.114	95.744.211.822	95.551.893.646
A2	180.051.300	179.468.251	171.992.931	171.645.363
B1	7.146.714.788	6.997.077.449	3.821.679.794	3.732.720.613
B2	1.386.275.890	1.372.785.167	1.428.487.895	1.413.604.466
C1	5.117.957.720	4.756.652.568	3.750.109.079	3.674.652.457
C2	167.171.748	137.567.588	294.542.735	222.121.213
D	172.174.011	135.914.973	248.146.494	230.887.188
E	1.951.718.010	1.207.860.418	1.849.344.887	1.264.015.637
	¢ 108.087.486.961	106.358.057.528	107.308.515.637	106.261.540.583

Garantías

Reales: el Banco acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado en el momento en que se otorga el crédito y se actualiza, según lo establecido en las políticas de crédito.

Personales o corporativas: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un estimado del valor justo de los colaterales y de otras inversiones mantenidas como inversiones financieras es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Propiedades (bienes inmuebles)	¢ 68.949.879.443	38.066.556.197
Bienes muebles	4.608.852.479	7.442.040.394
Instrumentos financieros	7.740.396.600	13.369.426.199
Fideicomisos	37.740.019.675	30.286.123.397
Facturas descontadas	33.676.724.351	48.138.389.585
	¢ <u>152.715.872.548</u>	<u>137.302.535.772</u>

Concentración de la cartera

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

*i. Concentración de deudores*

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, “Reglamento sobre Grupos de Interés Económico”, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones “Back to Back”.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Cartera de créditos por morosidad*

La cartera de créditos por morosidad, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Cartera al día	¢ 101.313.457.051	99.370.895.229
De 1 a 30 días	4.400.802.846	4.350.190.412
De 31 a 60 días	1.340.667.145	2.373.614.637
De 61 a 90 días	162.222.059	265.649.320
De 91 a 120 días	215.825.841	205.487.939
Más de 120 días	248.944.214	321.398.400
Cobro judicial	405.567.805	421.279.700
	¢ <u>108.087.486.961</u>	<u>107.308.515.637</u>

iii. *Cartera de créditos por tipo de garantía*

La cartera de créditos por tipo de garantía, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Fiduciaria	¢ 20.678.056.213	18.167.083.590
Hipotecaria	28.448.391.961	16.054.790.723
Fideicomiso	15.801.003.167	14.913.707.323
Otros	8.519.793.579	8.722.879.096
Prendaria	2.263.321.201	3.296.691.689
Facturas	15.055.368.458	16.712.721.478
Líquida	4.426.795.800	7.570.637.205
Contrato leasing	5.939.456.596	5.668.612.461
Cesión contrato	1.499.176.461	10.436.558.325
Banca estatal (*)	5.214.291.247	4.675.334.675
Contratos	241.832.278	1.089.499.072
	¢ <u>108.087.486.961</u>	<u>107.308.515.637</u>

(\*) Corresponde a créditos otorgados a la Banca estatal en cumplimiento del artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iv. *Cartera de créditos por tipo de actividad económica*

La cartera de créditos por tipo de actividad económica, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Comercio	¢ 32.385.962.124	31.048.976.593
Actividad financiera y bursátil	7.632.689.576	9.831.544.899
Construcción, compra y reparación de inmuebles	12.930.458.511	12.868.260.302
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	14.117.110.099	10.292.912.167
Administración pública	2.174.174.174	2.149.279.336
Industria manufacturera	11.784.786.473	16.402.953.176
Consumo	2.178.504.587	2.206.229.204
Servicios	7.919.413.837	5.876.600.329
Tarjetas de crédito	3.529.247.056	3.204.355.913
Vivienda	1.159.736.202	1.224.001.223
Transporte	3.222.874.498	3.629.679.323
Hotel y restaurante	2.510.120.118	2.280.015.694
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	33.849.476	540.189.754
Agricultura, ganadería, caza y actividades conexas	131.849.426	326.375.513
Enseñanza	636.331.957	751.807.536
Banco estatal (peaje) (*)	5.214.291.247	4.675.334.675
Otros	526.087.600	-
	¢ <u>108.087.486.961</u>	<u>107.308.515.637</u>

(\*) Corresponde a créditos otorgados a la Banca estatal en cumplimiento del artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

v. *Cartera de créditos por zona geográfica*

La cartera de créditos clasificada por zona geográfica, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Costa Rica	¢ 104.152.032.316	102.492.800.522
Guatemala	1.128.379.989	1.775.327.502
Islas Vírgenes	2.807.074.656	3.040.387.613
	¢ <u>108.087.486.961</u>	<u>107.308.515.637</u>

Préstamos reestructurados:

Al 31 de diciembre de 2016, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢6.998.466.493 (¢2.255.225.787 al 31 de diciembre de 2015).

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Préstamos sin acumulación de intereses:

Al 31 de diciembre de 2016, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (8 clientes)	¢	<u>129.780.523</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 14 operaciones (0,38% de la cartera total)	¢	<u>405.567.805</u>

Al 31 de diciembre de 2015, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (15 clientes)	¢	<u>342.043.810</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 18 operaciones (0,38% de la cartera total)	¢	<u>421.279.700</u>

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
AA	¢ 381.021.335	471.889.263
BB	2.878.996.427	1.351.582.316
BB+	2.056.787.087	1.416.399.683
No calificadas	<u>11.796.770.359</u>	<u>4.705.223.651</u>
	17.113.575.208	7.945.094.913
Productos por cobrar	85.718.132	33.568.181
¢	<u>17.199.293.340</u>	<u>7.978.663.094</u>

Inversiones por zona geográfica

Un detalle de las inversiones por zona geográfica se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la mayoría de las inversiones se encuentran colocadas en emisores costarricenses.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados, y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo, acompañados en la definición y revisión por la Unidad de Riesgo y Control Interno. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo tales como:

- Adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales y regulatorias.
- Documentación de los controles y procedimientos.
- Comunicación y aplicación de directrices del Código de Gobierno Corporativo y de Ética.
- Traslado del riesgo por medio de la suscripción de pólizas.
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones.
- Desarrollo de planes de contingencia para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios.
- Capacitación al personal.
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de evaluación del desempeño.

Estas políticas son establecidas en el marco del Código de Gobierno Corporativo y están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas tanto por la Unidad de Riesgo, el Departamento de Cumplimiento y la Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten informes al Comité de Riesgo, de Auditoría y la Junta Directiva periódicamente.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo capital

Mediante acuerdo emitido por el Banco Central de Costa Rica del 11 de mayo de 2016, JD-5721-2016 se dispuso modificar el capital mínimo de los bancos privados como sigue:

- a. Incrementar el capital mínimo de operación de los bancos comerciales privados en un 8,5%, que corresponde al promedio entre la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) más la tasa de crecimiento real de la economía, y el crecimiento promedio del capital social en la banca comercial privada para el 2015. De acuerdo con ese parámetro, el capital mínimo de operación de los bancos privados se ubicará en ¢14.046 millones.

El mismo indica que a la fecha de publicación en el diario oficial La Gaceta los bancos que estén operando con un capital inferior al monto citado y cuya licencia de operación estuviese siendo estudiada por la Superintendencia General de Entidades Financieras y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero deberán elevarlo a ¢13.496 millones, en un plazo que no excederá 90 días naturales, después de tomado el acuerdo y a ¢14.046 millones, 150 días naturales después de tomado el acuerdo. El banco debe mantener un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la capitalización ponderada por activos de riesgo del Banco de acuerdo a las disposiciones emitidas por la SUGEF está determinada de la siguiente forma:

La regulación del capital base es analizada en tres aspectos:

Capital primario: incluye el capital pagado ordinario y preferente y las reservas.

Capital secundario: se determina por la suma de ajustes al patrimonio por revaluación de bienes inmuebles, hasta una suma no mayor al 75% del saldo de la cuenta ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta, aportes no capitalizados, resultados de períodos anteriores y el resultado del período menos las deducciones que le corresponden por ley a otras partidas.

Deducciones: al monto que resulta de la suma del capital primario más el secundario debe deducirse la participación en el capital de otras empresas y créditos otorgados a la sociedad controladora de su mismo grupo o conglomerado financiero.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Activos por riesgo: los activos más pasivos contingentes son ponderados según el grado de riesgo establecido por la regulación más un ajuste por requerimiento patrimonial por riesgo de precio.

La política del Banco es mantener una base sólida de capital que permita mantener un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. El Banco ha cumplido durante el período con los requerimientos de capital y no ha habido cambios significativos en la administración del capital.

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Capital primario:		
Capital pagado	¢ 12.106.586.580	11.579.146.580
Reserva legal	262.519.375	231.478.988
	¢ <u>12.369.105.955</u>	<u>11.810.625.568</u>
Capital secundario:		
Capital preferente	¢ 1.653.353.232	1.653.353.232
Ajuste a la revaluación	57.299	57.299
Ajustes al cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	(16.358.080)	(4.334.917)
Aportes por capitalizar	224.866.347	487.420.000
Utilidades de períodos anteriores	401.737.076	363.742.216
Resultado del año neto de la asignación a la reserva legal	279.363.484	290.415.538
	¢ <u>2.543.019.358</u>	<u>2.790.653.368</u>
	¢ <u>14.912.125.313</u>	<u>14.601.278.936</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras normal.

Riesgo de legitimación de capitales

El Banco está expuesto a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación del Banco.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de una serie de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de activos de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre el anti-lavado de activos, así como la política de conozca a su empleado.

El Banco realiza periódicamente una revisión de las operaciones de los clientes basados en un grado de riesgo para identificar transacciones sospechosas potenciales y para divulgar transacciones sospechosas cuando es necesario al Comité de Cumplimiento.

Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen del Banco.

Riesgo reputacional o de imagen

Se define al riesgo reputacional como la probabilidad de que una institución incurra en pérdidas ocasionadas por una reducción en la percepción por parte de terceros interesados ("stakeholders") de la confiabilidad, gobierno y compromiso de aquella.

Los "stakeholders" están constituidos por los siguientes agregados poblacionales: clientes de la institución, ahorrantes, empleados, órganos de supervisión, prensa, organizaciones sociales, entre otros.

El Banco ha iniciado el proceso de medición de riesgo reputacional dentro de su dinámica interna, mediante la evaluación de factores de riesgo que inciden en la estructuración de la percepción de su reputación e imagen.

Dentro de estos factores se encuentran la gobernabilidad de la institución, su compromiso social, su solidez financiera y el cumplimiento de la normativa.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Factores de Riesgo Reputacional

Los factores de riesgo representan distintas áreas sensibles que contribuyen a generar la dinámica de ascenso y descenso de la percepción por parte de terceros sobre la confiabilidad, el logro de objetivos y la administración de los medios para alcanzarlos:

- Gobernabilidad de la institución
- Compromiso social
- Solvencia financiera
- Capacidad de retener talento humano
- Innovación de productos
- Cumplimiento de normativa
- Reacción de la Administración Gerencial ante crisis
- Calidad de productos y servicios

El Banco dispone de herramientas tecnológicas que permiten la medición y el seguimiento a este riesgo que resulta como consecuencia de la medición de los otros tipos de riesgos intrínsecos dentro de la actividad financiera.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(28) Valor razonable

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2016				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y Mercado Integrado de Liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	<u>5.817.674.366</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11.295.900.842</u>	<u>17.113.575.208</u>
		2015				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y Mercado Integrado de Liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	<u>3.239.871.261</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.000.000.000</u>	<u>7.239.871.261</u>
Inversiones para negociar	¢	<u>-</u>	<u>705.223.652</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>705.223.652</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no mantiene mediciones en instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en Nivel 3.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado se detalla como sigue:

	Diciembre 2016	
	Valor en libros	Valor razonable
Cartera de créditos	¢ 106.925.409.115	102.010.549.214
Obligaciones con el público	¢ 121.488.928.600	114.825.588.096
Obligaciones con entidades financieras	¢ 21.047.058.286	20.648.028.163

	Diciembre 2015	
	Valor en libros	Valor razonable
Cartera de créditos	¢ 106.793.792.976	96.576.075.238
Obligaciones con el público	¢ 107.203.473.363	107.185.980.365
Obligaciones con entidades financieras	¢ 23.551.052.422	23.512.828.125

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general.

Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos se determina acumulando el portafolio con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, utilizando una tasa de descuento de mercado la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés y que se relaciona con la denominación de la moneda en la cual se encuentra registrado el documento por cobrar. Suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas, son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

Depósitos a plazo

El valor razonable de los depósitos a plazo fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para los depósitos a plazo con vencimiento similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

Otras obligaciones financieras

El valor razonable de las obligaciones financieras es calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las obligaciones financieras con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(29) Contratos

Contratos de arrendamientos:

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene contratos de arrendamientos, dentro de los cuales están:

- a) Arrendamientos operativos en centros comerciales y otros sitios comerciales del país para la ubicación de sucursales y la instalación de cajeros automáticos. De estos:
- La mayoría de los contratos son denominados en dólares norteamericanos,
  - Corresponden a arrendamientos operativos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada al final del contrato será propiedad del arrendador,
  - Existen cláusulas de renovación automáticas,
  - La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo a los plazos establecidos en los mismos.

Un detalle de los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

2017	¢	628.720.208
2018		662.524.025
2019		698.195.890
2020		735.841.096
2021		775.570.951
	¢	<u>3.500.852.170</u>

(30) Traslado de Cargos Dirección General de Tributación Directa

El 18 de enero de 2007, la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda por medio de la Administración Tributaria de San José, presentó a Banco Cathay de Costa Rica, S.A. un traslado de cargos de impuesto sobre la renta para los períodos fiscales comprendidos de 2002 al 2005 por un monto total de ¢249.092.755.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Administración Tributaria declaró sin lugar el reclamo interpuesto por Banco Cathay ante el traslado de cargos antes mencionado, por lo cual se interpuso un recurso de apelación el cual fue aceptado por el Tribunal Fiscal Administrativo el 21 de febrero de 2008 y fallado en resolución TFA-No.-249-P-2009 del 6 de agosto de 2009, en contra de Banco Cathay, dejando en firme la resolución inicial. Se antepuso ante este mismo tribunal una solicitud de adición y aclaración a la resolución TFA-No.-249-P-2009, la cual fue declarada sin lugar el 9 de setiembre de 2009, mediante resolución No. 296.

Además del principal, mediante requerimiento de cobro administrativo se le cobró al Banco por concepto de intereses un total de ¢331.886.906. Sin embargo, tras la impugnación de la liquidación realizada, se logró disminuir la liquidación de intereses a un nuevo total de ¢156.119.075. En paralelo y citando jurisprudencia favorable, se presentaron recursos en contra del cargo por sanción y los cargos por intereses mencionados.

El 13 de agosto de 2012, el Banco Cathay presentó Juicio Ordinario de Conocimiento en contra de la resolución TFA-No.-249-P-2009, emitida por la Sala Primera del Tribunal Fiscal Administrativo y mediante la cual se confirmaban las recalificaciones mencionadas.

El 21 de octubre de 2014, mediante resolución TFA No. 650-2014, la Administración tributaria dictamina mediante resolución final que debe procederse con el pago de montos principales definidos para los períodos del 2002 al 2005, por un monto de ¢245.890.632 y el pago de intereses correspondientes para el año 2002, por un monto de ¢55.071.559 al 30 de junio de 2015, quedando así condonados el pago de los intereses para los períodos 2003, 2004 y 2005 y la eliminación de cobro por sanción sobre todo el traslado de cargos. Por lo cual se registra el pasivo en el período 2014, por un monto total de ¢300.962.191 para proceder con el desembolso en el período 2015. El Banco registró el efecto de la provisión para el desembolso, con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores. Dicho pago se realizó el 4 de febrero de 2015, bajo protesta en espera de la resolución del juicio contencioso administrativo mencionado en el párrafo anterior.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En fecha 28 de enero de 2015, la SUGEF mediante su Oficio 0168-2015, comunicó al Banco que debía proceder a ajustar sus estados financieros al cierre de 2014, registrando la provisión para el pago del traslado de cargos contra resultados del periodo 2014. Es decir, que no correspondía registrar este efecto contra resultados acumulados. Ante esto el Banco presentó Recurso de Revocatoria y Apelación en forma subsidiaria sobre este acto, el día 2 de febrero de 2015, el cual fue acogido por SUGEF el 8 de marzo de 2015, suspendiendo la ejecución del acto supracitado, hasta que se resuelva el recurso de revocatoria presentado por el Banco.

(31) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros”* (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

(a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

(b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

(c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

(d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1° de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.

(f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

(g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

(h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

(i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- (k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

- (l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- (m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

(n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

(o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

(q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 se emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, se emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1° de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(x) Norma Internacional de Información Financiera No. 16, Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2016, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

(z) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.